COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

RESOLUCIÓN Nº 83/15

QUE APRUEBA, LA ADJUDICACIÓN DEL RESULTADO DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 28/15 DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5 "COMLOG", PARA **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS"**, CONFORME AL ACTA DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Mariano Roque Alonso, 20 de agosto de 2015

VISTO:

El Acta de Adjudicación del Comité de Evaluación de la UOC Nº 5 – COMLOG, de fecha 19 de agosto de 2015, por la cual se recomienda la Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 28/14 – **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS"**.

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su **Art. 28 ADJUDICACION** expresa: "Con base en el informe de evaluaciones, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas".
Que en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".
Que la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21909/03 reglamentario, confiere facultades a la máxima autoridad de la Convocante;

POR TANTO: En atención a lo expuesto precedentemente y a la norma legal invocada;

EL COMANDANTE LOGISTICO
RESUELVE:

1º. Adjudicar **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORA"** del llamado a Contratación Directa Nº 28/15, de la UOC Nº 5 "COMLOG" conforme al Acta de Adjudicación del Comité de Evaluación.

LOTE Nº	UNIDAD AFECTADA	EMPRESA ADJUDICADA	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
1	CENTRO FINANCIERO Nº 5	DATA SYSTEMS S.A.	2.400.000	4.800.000
2	COMANDO LOGISTICO	COMERCIAL L&A	500.000	1.000.000
3	COMANDO LOGISTICO	COMERCIAL L&A	250.000	500.000
4	COMANDO LOGISTICO	DATA SYSTEMS S.A.	1.750.000	3.500.000
5	COMANDO LOGISTICO	COMERCIAL L&A	250.000	500.000
6	DISERGEMIL	COMERCIAL L&A.	500.000	1.000.000
7	DISERGEMIL	DATA SYSTEMS S.A.	500.000	1.000.000
8	DISERSANFA	COMERCIAL L&A	447.500	895.000
9	DISERSANFA	COMERCIAL L&A	1.177.500	2.355.000
10	DISERSANFA	COMERCIAL L&A	1.725.000	3.450.000
11	DISERSANFA	COMERCIAL L&A	1.650.000	3.300.000
12	DISERINTE	DATA SYSTEMS S.A.	6.300.000	12.600.000

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

2°. Impútese la presente erogación con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación del Ejercicio Fiscal 2015 a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional:

PROG	O.G.	F.F	UNIDAD RESPONSABLE	MONTO TOTA MAXIMO ADJUDICADO
1.7.0	240	10	CENTRO FINANCIERO N° 5	4.800.000
2.7.1	240	10	COMANDO LOGISTICO	5.500.000
2.7.4	240	30	DISERGEMIL	2.000.000
2.7.7	240	10	DISERSANFA	10.000.000
2.7.8	240	10	DISERINTE	12.600.000

3°. Disponer que los responsables de los Programas afectados por la presente Resolución, ejecuten los contratos respectivos, conforme a las necesidades, emitiendo Órdenes de Compras y verificando el fiel cumplimiento del mismo en todo su contenido. Debiendo informar inmediatamente al Director del Centro Financiero N° 5, el incumplimiento o cumplimiento irregular y/o deficiente de alguna disposición o cláusula del respectivo Contrato por parte de la Empresa Adjudicada.

4°. Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM.

GRAL. BRIG. NICOLÁS CAPDEVILA
Comandante Int. COMLOG